



Especialización

En **Derecho Matrimonial canónico**

SNIES 107962



Presentación

La Especialización en Derecho Matrimonial Canónico se fundamenta en la legislación contemplada en el Código de Derecho Canónico. En ese sentido, tiene como centro el estudio de la jurisdicción que concierne al sacramento del matrimonio desde las leyes y dinámicas jurídicas propias de la Iglesia Católica. Sobre esta base, la Especialización propone un pensum pensado desde la virtualidad que pretende formar a especialistas en el campo del Derecho Matrimonial Canónico, para adaptarse a los cambios y reformas que se han generado al interior de la Iglesia bajo la dirección del Papa Francisco.

En especial, el Programa profundiza en la normatividad concreta del Matrimonio Canónico para responder a las nuevas exigencias que conlleva la reforma en los procesos de nulidad matrimonial instaurada por el Papa Francisco mediante el Motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus, promulgado el 15 de agosto de 2015. En efecto, uno de los principales cambios que introdujo la reforma fue el deber que tiene cada Obispo en su propia Diócesis de constituir su propio Tribunal Eclesiástico, con el fin de acercar la justicia eclesiástica a los fieles.

Así pues, la especialización está orientada a formar a canonistas y otros profesionales para que conozcan a profundidad las leyes de la Iglesia Católica y el funcionamiento de los Tribunales Eclesiásticos, especialmente en temas y procedimientos que conciernen al sacramento del Matrimonio. Lo anterior hace que la profundización en materia de nulidad matrimonial sea fundamental para suplir la creciente demanda de personal en los Tribunales Eclesiásticos ya existentes y en aquellos que van a ser erigidos.

La Especialización en Derecho Matrimonial Canónico, modalidad virtual propone:

- Profundizar en el estudio y conocimiento del Derecho Matrimonial Canónico, de tal forma que al culminar los estudios el estudiante adquiera las competencias y conocimiento necesarios para ser especialista en Derecho Matrimonial Canónico.
- Formar especialistas que ofrezcan un servicio cualificado a la Iglesia Católica, concretamente en los Tribunales Eclesiásticos, en las parroquias y específicamente en el área del Derecho Matrimonial Canónico.
- Cultivar y fomentar, con rigor y exigencia, el estudio de los cánones referentes al Derecho Matrimonial en la Iglesia Católica, teniendo como centro la reforma realizada por el Papa Francisco para una aplicación cualificada de la misma.

Perfil del Egresado

El especialista en Derecho Matrimonial Canónico, egresado de la Pontificia Universidad Javeriana contará con un conocimiento maduro y profundo del Derecho Matrimonial, así como de los cambios realizados por el Papa Francisco en materia de de nulidad matrimonial. Al mismo procesos tiempo, el egresado ejercerá su labor con una actitud interdisciplinaria que combina elementos teóricos y prácticos de la Teología, la Psicología y el Derecho Canónico, y tendrá las competencias para entablar un diálogo constructivo con las ciencias jurídicas, psicológicas y teológicas entre otras y para atender a los problemas sociales de su comunidad y el país. De esa forma, el egresado de la Especialización contará con las herramientas para ofrecer un servicio cualificado a la Iglesia y la sociedad, especialmente en el mundo hispanohablante, sobre todo lo relacionado con el Derecho Matrimonial Canónico.

Plan de **Estudios**

Primer Semestre

Primer trimestre

Antropología Teológica del Matrimonio

La preparación al Matrimonio en la Iglesia

El matrimonio, definición y naturaleza jurídica

Segundo trimestre

Teología Bíblica del Matrimonio

Elementos Jurídico-Pastorales para la preparación del Matrimonio

Impedimentos. Vicios y defecto de forma de consentimiento

Segundo Semestre

Tercer trimestre

Procedimientos matrimoniales y procesos de Disolución del Vínculo

Proceso de nulidad

Psicología de la Pareja

Cuarto trimestre

Relación Trabajo Salud **Enfermedad**

Patologías que pueden afectar la Alianza Matrimonial

Trabajo de Grado

Ecosistema Javeriano





Título: Especialista en Derecho Matrimonial Canónico

Duración estimada: 2 semestres

SNIES: 107962

Resolución de registro calificado: 3952 del 12 de abril

de 2019, vigencia hasta el 12 de abril de 2026

Programa virtual



Responderemos a tus inquietudes en:

www.javeriana.edu.co/especializacion-derecho matrimonial-canonico-virtual canonico@javeriana.edu.co javeriana.edu.co/atencionposgrados

PBX: 3208320 Ext. 2056, 5972

Programa Contacto – Centro de Atención a Aspirantes

Cra 7 No. 40B- 36 Edificio Jorge Hoyos Vásquez, S.J. Piso 1

Twitter: @ContactoPUJ

Facebook: Contacto Javeriana

Instagram: Unijaveriana

Pontificia Universidad Javeriana. Personería Jurídica Res. No. 73 Dic. 12 de 1933. Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

www.javeriana.edu.co



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |